**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023.**

A las nueve horas con nueve minutos del 21 de abril de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día:**

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General, el programa de trabajo para la gestión de los asuntos, competencia de la citada Comisión, durante el periodo comprendido de abril hasta el inicio del proceso electoral concurrente 2023-2024.
2. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:Buenos días, a quienes integran la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la convocatoria de fecha 19 de abril de 2023, siendo las nueve horas, nueve minutos del 21 de abril del año en curso, iniciamos la primera sesión ordinaria.

Para tal efecto, le solicito al secretario técnico, que verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión. Muy buenos días a todas y a todos.

Doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y consejeros electorales, así como a los correos particulares de las representaciones propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el 19 de abril del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión, la licenciada **Zoad Jeanine García González,** consejera electoral, presidenta de la comisión; el doctor **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral integrante; el doctor **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral integrante.

El licenciado **José Antonio de la Torre Bravo,** representante propietario del Partido Acción Nacional; **Héctor Manlio Martell Gámez,** representante del Partido Revolucionario Institucional; el licenciado **Octavio Raziel Ramírez Osorio**; representante del Partido de la Revolución Democrática; licenciado **Óscar Amézquita González**, representante del partido Movimiento Ciudadano; licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos; así como el de la voz en mi carácter de secretario técnico de esta comisión.

Igualmente, doy cuenta que se encuentran presentes, con el carácter de invitadas **Larisa Martínez Flores**, directora de Educación Cívica y **Sayani Mozka Estrada**, directora de Editorial.

Hay quórum, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias secretario técnico.

Una vez verificada la asistencia y certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Y, a continuación, le solicito al secretario técnico, que dé seguimiento al desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro que sí.

Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la comisión el proyecto de orden del día propuesto para su eventual aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Muchas gracias secretario.

Consejeros electorales, está su consideración el proyecto de orden del día en los términos propuestos, así como la solicitud de la Secretaría Técnica para dispensar la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y que están relacionados con los asuntos del orden del día.

Al no haber intervenciones, le solicito a la secretaría técnica, que en votación económica consulte a quienes integramos esta comisión, sobre la aprobación del orden del día y sobre la solicitud de dispensa de los documentos previamente circulados.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí, con gusto.

En votación económica, pregunto a los consejeros y consejera, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Total** |  **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:Muchas gracias secretario, por favor, continúe dando lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto.

El primer punto del orden del día es relativo al “*Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General, el programa de trabajo para la gestión de los asuntos, competencia de la citada Comisión, durante el periodo comprendido de abril hasta el inicio del proceso electoral concurrente 2023-2024.*”

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Gracias, por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Los puntos de acuerdo del presente proyecto son los siguientes:

Primero. Se propone al Consejo General el programa de trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero, para el periodo comprendido de abril de 2023 hasta el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en términos del considerando **V** del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que a la brevedad posible remita el programa de trabajo contenido en el presente acuerdo, a la Secretaría Ejecutiva, para que, en su oportunidad, se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General, para su aprobación.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretario.

Señoras y señores, previo poner a consideración de ustedes el proyecto de acuerdo que nos ocupa, quiero destacar algunas de las actividades que están contenidas en la agenda de trabajo que se pretende aprobar en esta comisión y, si me lo permiten, voy a compartir pantalla nada más para mostrar ahí la propia agenda, ah está deshabilitado

¿Crees que se pueda habilitar? y si no, pues así.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Si, ahorita lo hacemos.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Bueno, como ustedes pudieron observar en el documento que se circuló, tenemos proyectadas diversos proyectos y actividades para poderlos concluir.

Entre los que se destacan, bueno, uno si bien no es sustancial, pero sí es importante mencionarlo, que con esto estamos aprobando que de manera ordinaria estaremos sesionando en esta comisión el tercer viernes de cada dos meses a partir de esta fecha y hasta el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Por otra parte, tenemos como proyecto, estar reportando la estadística de lista nominal y padrón electoral de jaliscienses radicados en el extranjero y, para ello, pues deberemos de estar solicitando periódicamente al Instituto Nacional Electoral el corte de estos dos instrumentos registrales y esto pues los estaremos desarrollando a partir de este mes y hasta que inicie el proceso electoral, de conformidad con lo que se acordó en el Consejo General, respecto de la próxima rotación o en su caso integración de quienes participamos en esta comisión.

Por otra parte, está el Proyecto de Mecanismos de Participación Ciudadana y, en este, bueno estaremos dando seguimiento a las actividades de promoción y difusión de este tipo de mecanismos, dirigidos hacia la comunidad de jaliscienses residentes en el extranjero, y con la misma periodicidad del plazo, digamos, desde abril hasta el inicio del proceso.

Posteriormente, tenemos un proyecto que se denominó Curso Sobre Derechos Políticos, Empoderamiento Político y Derecho Procesal Electoral, dirigido a la comunidad jalisciense residente en el extranjero y, pues, los trabajos de esta comisión será dar seguimiento e impulso al desarrollo de estos cursos, que serán impartidos por el Centro de Estudios de Investigación “Irene Robledo” y este iniciará su plazo de ejecución a partir de junio y hasta la conclusión, digo, hasta el inicio del proceso electoral.

Adicionalmente, estaremos dando seguimiento a las iniciativas legislativas, que es probable que los próximos meses se den a nivel del Congreso local, sobre derechos políticos de las personas jaliscienses en el extranjero y, pues, ahí únicamente pues estar dando seguimiento y en su caso presentar algún informe, al respecto, en esta comisión.

Por otra parte, tenemos el Proyecto de la Estrategia de Promoción del Voto y el Registro de Votantes Jaliscienses en el Extranjero y, pues, aquí la comisión estará dando seguimiento a las actividades que encamine el propio instituto sobre la promoción y el proyecto de estrategia de difusión del voto y de estar invitando a la ciudadanía a que se registre para ser votantes en la próxima elección que se desarrollará en 2024.

Por otra parte, tenemos también las acciones de difusión del derecho político que tienen las personas jaliscienses también a ser votadas y aquí pues estaremos implementando actividades de promoción y difusión, una vez que tengamos las reglas con las que, en su caso, podrán participar, dígase a través de la ley si es que el Congreso del Estado así lo determina o pues los lineamientos que hemos venido trabajando desde mayo del 2022 y que ahí aseguraban el derecho de las personas residentes en el extranjero, a poder ser votadas para algún cargo de elección de los que se renovarán en el próximo proceso electoral 2023-2024.

Igualmente, tenemos previsto la firma de convenios con asociaciones, instituciones o colectivos aliados a la agenda de promoción y ampliación de derechos políticos de las personas jaliscienses en el extranjero, y esto pues iniciará a partir, las gestiones, a partir de mayo de este año y pues bueno hasta el inicio del próximo proceso electoral, que es la fecha o más bien el evento en el que estamos marcando la conclusión de todas y cada una de las actividades de esta agenda

Otro proyecto, es generar espacios de reflexión y discusión sobre los derechos políticos de la comunidad jalisciense residente en el extranjero, y pues dar seguimiento a la organización de esos espacios por parte de las áreas.

En el caso de, ya propiamente el proyecto del proceso electoral 2023-2024, pues estaremos dando seguimiento y vigilando el cumplimiento puntual del calendario de actividades para la implementación del voto de las personas jaliscienses residentes en el extranjero que pues lleva la batuta el Instituto Nacional Electoral y que nosotros acompañamos y atendemos diversas actividades relacionadas con este calendario, pues la comisión estará dando seguimiento al cumplimiento de esto, a través de las diferentes áreas del instituto.

Y, pues finalmente, no es sustantivo, pero es importante, pues la presentación de un informe final de actividades ante esta comisión.

Y hasta aquí dejaría yo mi participación, está a su consideración el proyecto de acuerdo y por supuesto el contenido de la agenda que, grosso modo, les acabo de describir.

Al no haber intervenciones, le solicito al secretario técnico, que en votación nominal pregunte a los consejeros y a su servidora, si estamos a favor de aprobar este proyecto de acuerdo.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con gusto.

En votación nominal, pregunto a la consejera y a los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos propuestos, consejero electoral, Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: A favor.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Consejera presidenta de esta Comisión, Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:A favor.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Gracias secretario técnico, por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día son los “*Asuntos generales*”.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Gracias.

Está abierto este punto de asuntos generales por si alguien quisiera tratar algún asunto que no requiera examen previo de documento.

Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Martell, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Manlio Martell Gámez**:Muy buenos días a todos, muchas gracias.

Yo quisiera exhortarlos, por favor, para que podamos defender a las instituciones electorales y democráticas del país.

Podernos unir, sobre los ataques que hace directamente el presidente, para tratar de destruir las instituciones democráticas y tanto judiciales como es el Tribunal Electoral, para extinguirnos y a sabiendas de que ha sido un esfuerzo titánico muy grande de años para poder lograr, gracias a la desconfianza de todos los partidos políticos, se ha creado el IFE ahora INE.

No es costosa la democracia, porque realmente ha demostrado ser útil toda la institución democrática, imparcial, profesional y al servicio de la nación y en representación de los ciudadanos y, hacer del conocimiento también en el extranjero de que hay que defender estas instituciones democráticas, muy valiosas y reconocidas internacionalmente, y así es de que sí exhortaría yo, a poder unirnos y dar difusión a esta defensa de estas instituciones democráticas.

Es cuanto, muy amable, gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Muchas gracias representante.

Me costó un poco de trabajo entender, porque había interferencia en el sonido, sin embargo, la idea sí fue comprendida, al menos de mi parte, no sé si mis compañeros, ¿sí?, bien.

Agradezco su intervención y comparto la importancia que tienen y que, históricamente, han tenido las instituciones electorales como el otrora IFE, el INE, los Institutos Electorales Locales en las diferentes entidades federativas y por supuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los tribunales locales, y también siempre será necesario promover el desarrollo y el beneficio palpable y tangible hacia la sociedad mexicana, respecto del desarrollo que tienen de sus actividades, no obstante, en el caso de esta comisión, no está como parte de sus objetivos y ahí tendríamos que nosotros ser, pues acotarnos al objeto para el que fue creada esta comisión, entonces, sugeriría plantearlo en un espacio distinto, posiblemente en el Consejo General, pero sí como parte de la comisión aunque entiendo y comparto la importancia y agradezco pues el reconocimiento en lo que toca como institución pues, no obstante, no sería parte de los objetivos para los que fue creada esta comisión temporal.

Espero atender su inquietud y…

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Manlio Martell Gámez**: Si muy amable, muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**:

Al contrario, gracias a usted.

Sigue abierto el tema por si alguien desea hacer alguna otra intervención.

De no ser así y a sabiendas que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, siendo las nueve horas, veintisiete minutos del día 21 de abril de 2023, se da por concluida la presente sesión.

Agradezco a todas las personas que estuvieron aquí conectadas y les deseo que pasen un excelente viernes. Muchas gracias.

|  |
| --- |
| **Zoad Jeanine García González**Consejera electoral, presidenta de la comisión |
| **Miguel Godínez Terríquez** Consejero electoral  | **Moisés Pérez Vega**Consejero electoral  |
| **Carlos Javier Aguirre Arias**Secretario técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 21 de abril de 2023. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=CZ5soj04jGk ----------------- |